



ASEGURA EL CIEP

Recortes en el gasto no son monitoreados

El Instituto Nacional Electoral (INE), y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), de los más afectados, deben vincularlos a resultados de manera pública y accesible

ASEGURA EL CIEP

Recortes en el gasto no son monitoreados

El Instituto Nacional Electoral (INE), y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), de los más afectados

AIDA RAMIREZ

Las reasignaciones aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 acentúan la falta de perspectiva de equidad intergeneracional que ya se observaba en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023.

Pero además, las disminuciones que llevan a cabo los diputados federales en varios renglones para reasignarlas en otros, no son monitoreadas y sus efectos no se observan en el Índice de Seguimiento al Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que sería pertinente que, en este caso el Instituto Nacional Electoral (INE), instancia que más se ha visto perjudicada en los últimos años con disminuciones en su presupuesto, así como el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), lo vincule a resultados de manera pública y accesible para la población.

Así lo señala un estudio del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (CIEP), al señalar que el gasto neto total aprobado para 2023 es de 8.3 billones de pesos; al mismo tiempo se aproba-

ron reasignaciones presupuestarias por siete mil 437.5 millones de pesos, de los cuales 60.2 por ciento proviene de disminuciones al presupuesto propuesto del Instituto Nacional Electoral, esto es, cuatro mil 475.5 millones de pesos, y dos mil 286.6 millones de pesos de la CJF.

El 85.3 por ciento de las reasignaciones son destinadas a la ampliación de recursos de la Secretaría de Bienestar, "a pesar de que los programas a los que se dirigen no han tenido un desempeño favorable en sus resultados".

Además, se aprobaron cuatro reservas de modificación al presupuesto propuesto que incluyen reasignaciones a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para la Guardia Nacional, reglas de operación al programa La Escuela es Nuestra, la posibilidad de integrar un grupo para analizar el presupuesto para los pueblos indígenas y el etiquetado de recursos para infraestructura en estados y municipios.

PENSIÓN PARA EL BIENESTAR

En su estudio sobre las reasignaciones presupuestales para 2023, el CIEP señala que el programa con mayor reasignación fue la Pensión para el Bienestar de las personas Adultas Mayores, con tres 84 millones de pesos (ya que se van inscribiendo a más personas que cumplen 65 años y que para el próximo año la percepción de la pensión bimestral asciende a cuatro mil 812.50 pesos; mientras que dos



mil 500 millones de pesos se dirigirán a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.

De esta forma, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. indica que para 2023, el presupuesto de este programa para adultos mayores es de 339 mil 340.4 millones de pesos, cifra 35.8 por ciento mayor respecto a la aprobada para 2022.

"Estas reasignaciones acentúan la falta de perspectiva de equidad intergeneracional para el ejercicio fiscal de 2023, y evidencian que no se tomaron en cuenta las solicitudes de ampliación de recursos para salud y educación, principalmente a niñas, niños y adolescentes, realizadas tanto en el parlamento abierto como en la semana de inversión en primera infancia.

"Cabe señalar que las Pensiones para el Bienestar ha presentado un desempeño medio y bajo de acuerdo con el Índice de

Seguimiento al Desempeño; por lo que es necesario monitorear el ejercicio de gasto y los resultados de los programas, con el fin de verificar si las asignaciones se ven reflejadas en el cumplimiento de sus metas", subrayó.

LA ESCUELA ES NUESTRA

En cuanto a las reservas aprobadas, si bien el presupuesto para La Escuela es Nuestra aún no es suficiente para atender los retos educativos actuales, la especificación de los recursos asignados a cada componente del programa podría contribuir a que se cumplan sus objetivos y se reduzca la brecha de aprendizaje.

En su estudio, el CIEP puntualiza que el resto de las reasignaciones se dirigen a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); Entidades no Sectorizadas, específicamente, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y el Institu-

to Nacional de los Pueblos Indígenas; y la Secretaría de Gobernación.

"Las evaluaciones de los programas a los que se dirigen dichas reasignaciones indican que éstos tienen desempeños que están entre medio bajo y medio alto.

"El único programa con un alto desempeño, según el Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD) es el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas. Este programa podría ser una muestra de cómo las políticas de género a nivel local pueden tener un mejor desempeño", señaló.

Para 2023, el presupuesto del programa para adultos mayores es 339 mil 340.4 millones de pesos, 35.8% mayor al de 2022.

FOTO: CUARTOSCURIO



Los efectos de las disminuciones que realizaron los diputados no se observan en el Índice de Seguimiento al Desempeño de la Secretaría de Hacienda.